

**ACTA DE LA REUNIÓ N CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓ N DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍ A 29 DE FEBRERO DE 2012.**

NUMERO: 80

HORA COMIENZO: 13:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓ N: 14:00 horas

Lugar de celebraci3n: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Álvaro Solana Higuera

D. Antoni Matas Blanch

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Contrataci3n de un servicio de auditoría externa
2. Servicio de mantenimiento del alcantarillado del municipio de Santanyí
3. Servicio de desbroce de caminos
4. Resultado de los limpia-contenedores en el mes de enero de 2012
5. Servicio de Recogida de Voluminosos
6. Gestió n de los Mercados
7. Servicio de Cementerio
8. Certificado ISO
9. Contrataci3n de nuevo personal para el departamento de administraci3n
10. Cámaras de seguridad
11. Servicio de mantenimiento de jardinería
12. Ruegos y preguntas
13. Lectura y aprobaci3n del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobaci3n, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Contratación de un servicio de auditoría externa.

El Secretario recomienda que las Cuentas Anuales formuladas sean auditadas tal como se ha venido haciendo hasta la fecha y para lo cual, se ha solicitado un presupuesto a Fornes, Salas & Asociados, S.L. y que asciende a un total de euros 5.422,10.

El Consejo de Administración debate y aprueba por unanimidad la recomendación del Secretario.

PUNTO 2º Servicio de mantenimiento del alcantarillado del municipio de Santanyí

De acuerdo al Consejo de Administración de 19.12.11, el Presidente hace un breve resumen de los trabajos que el Ayuntamiento de Santanyí ha venido realizando, para que el servicio de alcantarillado pueda ser asumido por la empresa municipal, y entiende que es perfectamente factible su realización con la dotación presupuestaria que cuenta el Ayuntamiento para este servicio, si bien aclara que esta partida presupuestaria cubre distintos gastos como son: los de trabajo de albañilería, bombeo de aguas fecales, adquisición y mantenimiento de las bombas, consumo eléctrico, etc., por lo que debería analizarse qué partidas podrían ser asumidas por la empresa municipal y cuales el Ayuntamiento. Por todo ello propone que en la próxima Junta de Govern, se encomiende el servicio de mantenimiento del alcantarillado del municipio de Santanyí.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 3º Servicio de desbroce de caminos

De acuerdo al acta de la sesión ordinaria de la Junta de Govern de la Mancomunitat Sud-Mallorca de día 24 de octubre de 2011, en el que se decide mantener el servicio de mantenimiento de desbroce de caminos rurales hasta la fecha 29 de febrero de 2012, si bien esta fecha no ha sido respetada por lo que a fecha prevista a partir de la cual este servicio queda desvinculado de la Mancomunidad es el 1 de abril del 2012, subrogándose el Ayuntamiento de Santanyí el contrato de trabajo de D. Antonio Vicens Andreu.

El Presidente propone que el servicio sea asumido por SEMDESA para lo cual, se deberá contratar al trabajador indicado, además de dotar a la empresa municipal de los medios tanto económicos como técnicos que sean necesarios.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

Por otra parte, el Gerente comenta la necesidad de adquirir un tractor o vehículo de desbroce, lo que supondría una inversión de aproximadamente 45.000,00 euros de acuerdo a la información recabada.

El Presidente propone que se analice en un próximo Consejo de Administración, la conveniencia de la adquisición de un vehículo desbrozador de caminos, una vez la Junta de Govern haya realizado la encomienda de servicio a la empresa municipal.

PUNTO 4º Resultado de los limpia-contenedores en el mes de enero de 2012

El Gerente hace entrega del resultado de la limpieza de los contenedores que la empresa concesionaria de la recogida de basura ha realizado durante el mes de enero de 2012.

El Consejo de Administración agradece la información.

PUNTO 5º Servicio de Recogida de Voluminosos

El Gerente solicita la autorización para que se pueda incluir determinados residuos que son demandados por el ciudadano como cristales, puertas, persianas, etc., y que en la actualidad no se recogen.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Gerente.

PUNTO 6º Servicio de Mercados

El Gerente solicita que el Ayuntamiento le proponga un local o despacho dado que en el que utilizaba hasta ahora, ha tenido que dejarlo.

Lorenzo Galmés propone que comparta el despacho que hay debajo de las escaleras del edificio de la radio.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta.

PUNTO 7º Servicio de Cementerio

El Gerente considera recomendado que se pueda contar con electricistas externos por si surgiera la urgencia de acudir a ellos en fines de semana, en caso de un corte de luz que pudiese afectar el correcto funcionamiento de la cámara frigorífica.

El Presidente considera que sería más apropiado contar con un servicio de alquiler de generadores para averías de larga duración, por lo que propone que la empresa municipal solicite diversos presupuestos para este servicio.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 8º Certificado ISO

De acuerdo a lo acordado en el Consejo de Administración de 25.01.12, el Gerente informa del presupuesto realizado por la empresa consultora GESTVALUA, para el mantenimiento de un sistema de gestión conforme a la norma UNBE-EN-ISO 9001:2008 y la norma UNE EN ISO 14001:2004. Asumiendo esta empresa, la función de responsable de calidad y medio ambiente por un importe de euros 14.643,00

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación de la empresa GESTVALUA para el servicio de mantenimiento del sistema ISO que está implantándose por la empresa municipal, asumiendo ésta la función de responsable de calidad.

PUNTO 9º Contratación de nuevo personal para el departamento de administración

El Gerente propone la contratación de un trabajador como recepcionista – telefonista, con un tipo de contrato bonificado, al representar el 25% de su jornada laboral en formación, debido al incremento de nuevos servicios que se están produciendo y las necesidades existentes.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente.

PUNTO 10º Cámaras de seguridad

Siguiendo el punto del Consejo de Administración de 25.01.12, el Presidente solicita que se pida un presupuesto para la instalación de una cámara en el aparcamiento del Teatro y proponga la decisión de la instalación de las cámaras de vigilancia en el próximo Consejo.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 11º Servicio de mantenimiento de jardinería

Lorenzo Galmés solicita que se implante un servicio de mantenimiento de jardinería para la temporada alta, mediante la contratación de dos trabajadores, que se encargarían de mantener las zonas verdes que en los dos años anteriores, se ha podido acometer a través de las subvenciones de la CAIB.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud de Lorenzo Galmés.

PUNTO 12º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 13º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO

